

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

dimarts, 26 de novembre de 2024 / martes, 26 de noviembre de 2024 / Tuesday, November 26 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

APPLUS SERVICES, S.A.: (La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid anuncia la exclusión de negociación de las acciones de Applus Services, S.A. con efectos del 27/11/2024 inclusive.) / (La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona anuncia la exclusión de negociación de las acciones de Applus Services, S.A. con efectos del 27/11/2024 inclusive.) / (La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao anuncia la exclusión de negociación de las acciones de Applus Services, S.A. con efectos del 27/11/2024 inclusive.) / (La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia anuncia la exclusión de negociación de las acciones de Applus Services, S.A. con efectos del 27/11/2024 inclusive.).

COX ABG GROUP, S.A.: (La compañía comunica la firma de un acuerdo con Glasspoint).

FERROVIAL SE: (Operaciones efectuadas por Ferrovial al amparo de su programa de recompra de acciones propias entre el 18 y el 22 de noviembre de 2024.).

INMOCEMENTO, S.A.: (La sociedad remite el reglamento del Consejo de Administración).

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.: (La Sociedad remite información sobre las operaciones efectuadas al amparo de su programa de recompra de acciones). / (La Sociedad remite la presentación del British Airways Investor Insight Day celebrado en el día de hoy.).

MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A.: (La sociedad informa del fallecimiento de su fundador y Presidente de Honor Don Gabriel Escarrer Juliá.).

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.: (Programa de Recompra de Acciones (Operaciones entre el 19 y el 25 de noviembre de 2024.).

VISCOFAN, S.A.: (Desglose de las operaciones sobre las acciones propias de la Sociedad realizadas desde el 18 al 22 de noviembre de 2024)..

Barcelona, 26 de noviembre de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Admisión a negociación de pagarés del Institut Català de Finances

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, a solicitud de la emisora, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en la Circular 5/2017 de esta Sociedad Rectora y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. en reunión de 20 de enero de 2020, acuerdo con efectos al día de hoy:

Primero.- Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona con el carácter de efectos públicos los pagarés que se indican a continuación, de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta, emitidos el 26 de noviembre de 2024, por el **INSTITUT CATALÀ DE FINANCES** con cargo al "Dotzè Programa d'Emissió de Pagarés ICF Abril 2024" acordado por su Junta de Govern el 27 de febrero de 2014 y que contratarán en el Mercado de la Deuda Pública de Catalunya.

4 pagarés, código ES0555281973, vencimiento 15 de diciembre de 2025

Segundo.- Aprobar la realización de operaciones de compra-venta simple al contado sobre los mencionados pagarés admitidos a cotización, de acuerdo con la Resolución de 22 de marzo de 2024 de la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 26 de noviembre de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Reducción de capital mediante amortización de 132.679 acciones de PHARMA MAR, S.A.

PHARMA MAR, S.A., N.I.F. A-78267176, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo, adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2024 y ejecutado por el Consejo de Administración en su reunión de 29 de octubre de 2024, de reducción del Capital Social, en la cifra total de 79.607,40 euros euros, mediante la **amortización de 132.679 de acciones propias, de 0,60 euros** de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 26/11/2024

La Reducción de Capital se ha realizado con cargo a reservas libres, mediante la dotación de una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital. Se modifica consecuentemente la redacción del artículo 6º de los Estatutos Sociales. **El capital social se fija en la cifra de 10.933.336,80 euros representado por 18.222.228 acciones** con un valor nominal de 0,60 euros cada una, que pertenecen a una misma clase, según escritura pública de fecha 31 de octubre de 2024, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 19 de noviembre de 2024.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona, con **efectos del día 27 de noviembre de 2024**, inclusive, **132.679 de acciones de PHARMA MAR, S.A., N.I.F. A-78267176**, de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y código ISIN ES0169501022.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Barcelona, 26 de noviembre de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.

Exclusión en esta Sociedad Rectora de las acciones de APPLUS SERVICES S.A.

Esta Sociedad Rectora comunica que, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores del 21 de noviembre de 2024 y lo dispuesto en el artículo 10.7 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de las operaciones de la oferta pública de adquisición de acciones por exclusión de negociación de APPLUS SERVICES, S.A., formulada por Amber EquityCo, S.L.U, quedan excluidas de la negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona, 129.074.133 acciones de APPLUS SERVICES, S.A., NIF A64622970, de 0,10 euros de valor nominal cada una, código ISIN ES0105022000, que representan un capital social admitido de 12.907.413,30 euros, con efectos a partir del día 27 de noviembre de 2024, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Barcelona, 26 de noviembre de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 26/11/2024

Miquel y Costas & Miquel, S.A.

Otra información relevante

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2024, ha acordado la distribución de un segundo dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2024 a las acciones de la Sociedad con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por acción:	0,10750000
Retención 19%*:	0,02042500
Importe neto por acción:	0,08707500

*Salvo participaciones superiores al 5% del capital

Última contratación con derecho:	13 de diciembre de 2024
Fecha de contratación sin derecho:	16 de diciembre de 2024
Fecha de pago:	18 de diciembre de 2024

Código ISIN:	ES 0164180012
Nombre del valor:	Miquel y Costas

Este dividendo, en la fecha de liquidación, podrá verse incrementado por la atribución proporcional del derecho económico correspondiente a las acciones en autocartera, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

El pago del dividendo se hará efectivo el día **18 de diciembre de 2024**, actuando como Entidad Agente el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Al estar las acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las Entidades depositarias utilizando los medios que IBERCLEAR pone a su disposición, siguiendo las normas establecidas al efecto.

En Barcelona, a 26 de noviembre de 2024

La Secretaria del Consejo de Administración
Victoria Lacasa Estébanez

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

La Junta General de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (PROSEGUR), celebrada el día 25 de abril de 2024, acordó, entre otros asuntos, el reparto entre los señores accionistas de un dividendo con cargo a reservas voluntarias, a razón de 0,1523 euros brutos por acción en circulación en la fecha de pago, lo que supone un importe bruto total máximo de 83.007.591,69 euros, a abonar en un único pago.

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 26/11/2024

Dicho pago se realizará a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR), siendo las fechas relevantes de la operación societaria las siguientes:

- Fecha a partir de la cual las acciones de PROSEGUR negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 2 de diciembre de 2024.
- Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a PROSEGUR la prestación a su favor (record date): 3 de diciembre de 2024.
- Fecha de pago: 4 de diciembre de 2024.

Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

Para cualquier otra información o aclaración adicional sobre los acuerdos adoptados por la Junta, quedamos como siempre a su entera disposición.

Madrid, 26 de noviembre de 2024

Prosegur Compañía Seguridad, S.A.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

